

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 19 de julio de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola de varias parcelas, para viñedo, en el monte vecinal en mano común Maior, en la parroquia de Osoño, en el ayuntamiento de Vilardevós (Ourense) (clave del expediente 2021/0185).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental, de 18 de julio de 2022, del proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola de varias parcelas, para viñedo, en el monte vecinal en mano común Maior, en la parroquia de Osoño, en el ayuntamiento de Vilardevós (Ourense), promovido por la Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común (CMVMC) Veiga das Meás.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 19 de julio de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

